

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.037.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Sábado 29 de Julio de 1939.

Año de la Victoria

LA SITUACION INTERNACIONAL

Las desventuras de los belicistas

Por José María de Castro

Desde el momento en que las principales potencias totalitarias lograron consolidarse y se hicieron suficientemente poderosas para reclamar sus derechos y para hacer frente, si fuera necesario, a los que tradicionalmente se venían jugando dueños del mundo, surgió por el otro bando el propósito de abitar a los nuevos Estados, que tan audazmente osaban hablar alto a los dictadores, vencedores y usufructuarios del Tratado de Versalles. El predominio mundial no solamente no podía cambiar de dueños, pero ni siquiera podía compartirse ni discutirse. Porque esto es precisamente lo que se ventila en el fondo de la crisis europea. Los demás problemas, por candentes que se les considere, no son más que o partes de ese problema principal o meros pretextos para ocultar el objetivo máximo que se discute.

Para derrocar a los Estados totalitarios, hace tiempo que se busca una guerra, ya que sólo por las armas podría intentarse seriamente esa finalidad. El comunismo soviético, el judaísmo, la masonería, el marxismo de todos los matices son los que con más ahínco trabajan para desencadenar el cataclismo. Grandes auxiliares de los mismos son la Banca judía y las grandes empresas periodísticas, agencias y emisoras de radio, que se hallan en manos de las sectas mencionadas. Desgraciadamente estos medios se han introducido en muchos gobiernos democráticos y en algunos forman el elemento predominante. Todos estos promotores de la guerra son universalmente conocidos con el poco honroso calificativo de "BELLICISTAS". Es, sin embargo, muy apropiado, porque los aludidos se presentan en todas partes como defensores de la paz, nombre que tienen continuamente en sus labios y en sus escritos. También se aplican a sí mismos el título de "pacifistas", aplicación que en todas partes se considera como una cruel y sangrienta ironía.

Pues bien, estos belicistas idearon bloquear a los Estados totalitarios por un cerco de naciones, cerco que en su jerga irónicamente pacificadora, se llamó "Frente de la Paz". Llenos de júbilo por el hallazgo, apenas consiguieron una sombra de éxito inicial, echaron las compañías a vuelo anunciando al mundo que el "frente de la paz" era un hecho casi realizado. Decían haber conquistado a Polonia, a Turquía, a Rumanía, a Grecia... contaban infaliblemente con la Rusia soviética, con los Estados Unidos, con las pequeñas po-

tencias a los que, de grado o por fuerza pensaban arrastrar a su campo. Hasta se ilusionaban con que, por medio de presiones económicas o financieras, obligarían a España a pasarse a su campo... Al hacer este recuento, los belicistas cantaron victoria creyendo que los totalitarios se darían por vencidos ante estos decantados triunfos diplomáticos.

¡Qué poco les duraron estas ilusiones! Moscú se negó a ser comparsa en este juego y aspiró a dirigirlo. Al no conseguirlo, sólo proporciona humillaciones y negativas a sus interesados adondeadores de París y Londres. Los Estados Unidos tampoco quisieron participar en la contienda y se niegan hasta a facilitarles armas en tiempo de guerra. Polonia teme y vacila con razón, al ver los fracasos de sus interesados aliados. Turquía alega que sus promesas se basan en que se consiguiese un arreglo con Moscú y que si éste no se logra, tendría que hacer nuevas cuentas. Rumania no puede indostarse con sus vecinos poderosos, y está sumamente preocupada con las advertencias que recibe de Hungría y de Bulgaria. Tampoco Grecia quiere desentenderse de los lazos que le une a Italia y Yugoslavia. Y España manifiesta cada vez mejor el brío y la pujanza de su victoria; desprecia las amenazas financieras de los que desean torcer sus rumbos históricos; obra con la señorial independencia de sus mejores siglos, dispuesta con más firmeza cada día a cumplir sus destinos providenciales.

El frente de la paz, soñado por los belicistas, fracasa en sus puntos básicos. Lo poco que se llegó a construir, presenta ya temibles grietas. A las ilusiones prematuras, suceden acerbas lamentaciones, éstas ¡ay! mucho más justificadas, porque son pocos los días en que no se añade un nuevo capítulo a las desventuras belicistas.— A. I. ARCO.

Ministerio de Hacienda

Se hace público a todos los efectos, que las Oficinas de este Departamento ministerial, que venían funcionando en Burgos, quedarán definitivamente instaladas en Madrid a partir de hoy sábado, día 29 de los corrientes.

En el Extremo Oriente

Se ha firmado un acuerdo comercial entre Alemania y el Japón

OPERACIONES MILITARES EN EL SECTOR DE HONAN

CHUNKING.—La actividad de las tropas japonesas en el sector meridional de Honan, a lo largo del ferrocarril Peiping-Hankow, se sigue con gran interés por el Gobierno de Chang-Kai-Chek, que estima que esas operaciones señalan un avance en dicho sector, creyéndose, por otra parte, que los movimientos japoneses obedezcan a una maniobra para ejercer presión sobre las tropas chinas que actúan en las montañas de Tapingshan, cerca de Sinyang.

Según información china, los japoneses cuentan con fuertes divisiones con puestas de Infantería, Artillería y destacamentos motorizados en Mingkang, a 40 kilómetros al Norte de Sinyang, las cuales han iniciado ya el avance hacia el Oeste.

Después de apoderarse de la ciudad de Naotsi, la columna volvió hacia el Suroeste para atacar Kuhnienchen.

Creese en los círculos militares chinos que el objetivo final de estas operaciones japonesas es la ciudad de Tangho, que limita con las provincias de Honan y Kupeh.

EN LONDRES NO HA SORPRENDIDO LA DENUNCIA DEL TRATADO

LONDRES.—En los círculos oficiales británicos se declara que la denuncia por América del tratado comercial con el Japón no les ha sorprendido, porque se preveía desde hace algún tiempo. En los mismos círculos se recuerda que Inglaterra también tiene un tratado de comercio con el Japón y se añade que, a pesar del deseo de comprometer el éxito de las conversaciones sobre Tientsin, no se debe excluir la posibilidad de que el Gobierno británico tome en consideración la aplicación de una medida análoga a la adoptada por los americanos, en el caso de considerarla necesaria para la protección de los intereses británicos.—STEFANI.

COMENTARIOS ITALIANOS AL "GESTO" DE ROOSEVELT

ROMA.—"Giornale d'Italia", comentando la decisión adoptada por Roosevelt de denunciar el tratado nipoamericano, afirma que las intenciones y efectos posibles de esta medida, que Roosevelt com-

potencia totalitaria contribuyendo a la guerra contra el Japón, y ya la prensa francesa ha dado esta significación al gesto del presidente, que tiene todo carácter sancionista. "Giornale d'Italia" piensa incluso que la decisión de Roosevelt fué adoptada de acuerdo con Gran Bretaña, lo que confirma las sospechas de que la abdicación de Inglaterra ante el Japón podría ser una maniobra destinada a ganar tiempo sin comprometer la política británica en China. Esto parece tanto más cierto cuanto que Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no ha cambiado en nada su política en el Extremo Oriente. El Japón, por su parte, mantiene también su política.

A pesar de lo que cierta prensa escribe sobre esto, el Japón no ha cambiado en nada su actitud respecto al Eje, y la prueba es que el 25 de Agosto llegará a Nápoles una misión compuesta de generales, financieros, industriales, oficiales superiores de Aviación y de la Marina, que visitarán Italia y Alemania y asistirán al Congreso del Partido nazista en Nuremberg y a la celebración de la Marcha sobre Roma. Durante su larga permanencia en los países del Eje, la Misión tendrá contactos políticos, económicos y militares con representantes de los Gobiernos de Roma y Berlín.—STEFANI.

SE HA FIRMADO UN ACUERDO COMERCIAL GERMANO-JAPONES

BERLIN.—Se ha firmado el acuerdo comercial germano-japonés, el cual entrará en vigor el primero de Octubre.

LOS VIAJES DEL REY CAROL

ESTAMBUL.—El Rey Carol de Rumania saldrá hacia Mediodía, a bordo de su yate; se detendrá algunas horas en Esmirna y, según algún periódico, marchará a Atenas, donde se cree celebrará entrevistas con el Rey Jorge. Según otros periódicos, se cree que el Rey Carol se limitará a visitar las islas del mar Egeo y no irá a Atenas. Sin embargo, es cierto que no ha visto a ninguna personalidad política en Estambul.—STEFANI.

Vuelve a España el oro depositado en Mont de Marsan

Fuerzas del Ejército vigilan la carga

BURDEOS.—El oro español que el Banco de Francia devuelve a España comenzó ayer a cargarse en un tren blindado en Mont de Marsan, bajo la más estrecha inspección y vigilancia de fuerzas del Ejército y autoridades militares, que acondicionaron las calles vecinas a la estación. El tren blindado partió ayer.

El oro pasa la frontera y entra en territorio español

BAYONA.—Mil quinientos millones de oro español detenido en depósito en la sucursal del Banco de Francia de Mont de Marsan han sido entregados a las autoridades españolas, hoy a las 17 horas en el puente del Bidasoa.

Ha llegado el oro a Irún

Ayer entró en España por Irún, la totalidad del oro depositado en Mont de Marsan, cumpliéndose así uno de los acuerdos más importantes del pacto Berard-Jordana.

Los ministros de El Salvador, Ecuador y Paraguay presentan sus cartas credenciales al Caudillo

Con la solemnidad acostumbrada y con el protocolo de ritual, se verificó ayer la presentación de credenciales de los ministros de El Salvador, don Antonio Alvarez Vidauré; de El Ecuador, don Francisco Mancos Aguirre y del Paraguay, coronel don Arturo Bray.

Todos ellos fueron acompañados hasta el Palacio del Caudillo por el primer introductor de embajadores barón de las Torres.

S. E. el Jefe del Estado les recibió acompañado por su ministro de Asuntos Exteriores señor Conde de Jordana.

Después de celebrada la ceremonia, los nuevos ministros de dichos países verificaron la protocolaria visita al ministro de Asuntos Exteriores.

VALIOSO DONATIVO

A su paso por Burgos el gobernador civil de Cadiz, señor Arraiza, hizo entrega en la Sección de Hacienda del Ministerio de Defensa Nacional de una valiosa Gran Cruz del Mérito Naval en oro macizo, con piedras preciosas, que un donante anónimo entregó a dicho señor gobernador civil con objeto de que le destinara al Tesoro Nacional.

DECLARACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

MADRID.—El Conde de Rodezno recibió en su despacho oficial, acompañado de don Rómulo de Toledo y el jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de Educación Nacional, a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó lo siguiente: Ha habido dos órdenes de bastante notoriedad en estos días. Una, es sobre el sistema para nombramientos de profesores de Religión en los Institutos. Hemos mantenido el criterio de que la Religión no puede considerarse como una asignatura, lo mismo que otra cualquiera, sino que es una enseñanza que su magisterio corresponde a la Iglesia. Por eso, en la Orden se facultó a los señores obispos de las diócesis para que hagan la propuesta de los sacerdotes que han de ocupar las cátedras de Religión.

La otra, de bastante significado, se refiere a la repición del Crucifijo en las escuelas de la zona últimamente liberada, siendo 22.000 el número de escuelas en las que hay que reponer el Crucifijo, y eligiendo el día 14 de Septiembre para que en ese día se reponga el Crucifijo, y al mismo tiempo se destaque la significación política y religiosa que emanan del espíritu del glorioso Movimiento Nacional. El día 14 de Septiembre se instituye como el Día de la Escuela Católica.

Dijo, a mismo, que se había informado una porción de expedientes de separación de catédricos de Institutos y Universidades que por su significación política se encuentran en el extranjero y han abandonado las cátedras. También en Justicia ha habido una Orden de mucha transcendencia estableciendo que la declaración de nulidad de la declaración de nulidad de los mismos efectos que la paralización de función para realizar los trámites de testamentos.

LA EXALTACION DE LA ESCUELA CRISTIANA

MADRID.—Por disposición del Ministerio de Educación Nacional, el día 14 de Septiembre, Exaltación de la Santa Cruz, se celebrarán en todas las Escuelas Nacionales y municipales, públicas y privadas de Madrid y su provincia, como en todas las que radicaron en los territorios últimamente liberados, con la mayor solemnidad posible, el acto de volver a colocar en las aulas el santo Crucifijo.

Las Juntas Provinciales de Enseñanza, cuidarán de organizar estos actos, que comenzarán con una fiesta religiosa, en la que se rezará un responso por los mártires de la escuela católica y culminará con la solemne reposición del Crucifijo en el local más caracterizado de la localidad, donde se explicará la significación de nuestra victoria y la exaltación de las virtudes de nuestro invicto Caudillo.

DIVERGENCIAS EN LAS CONVERSACIONES ANGLO-JAPONESAS

LONDRES.—Se sabe que se ha producido una grave divergencia en las conversaciones anglo-japonesas celebradas hoy en Tokio acerca de la demanda japonesa sobre la prohibición de la circulación del dólar chino en la Concesión británica de Tientsin. La conversación fué aplazada hasta el lunes.—STEFANI.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha sido cumplimentado por don Gumersindo García; el gobernador señor Correa; capitán de Aviación Rubio Paz; comandante Milans del Boch, por el jefe y el secretario provincial sindical de Madrid, Gregorio Sánchez Puerta y Arqués, respectivamente, y por el vicepresidente de la Diputación de Madrid, señor Vera.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades:

Embajador de Portugal doctor Pereira y por el Bailío Conde Herculani, representante del Príncipe Chigi, acompañado del Marqués de Patrizi, el Conde Thun Hohenstein y por el Marqués Paterno Di Sessa, todos ellos de la orden soberana de Malta, y el señor Sotomayor.

El oro español en Méjico

El Gobierno mejicano retiene cincuenta millones de dólares que son de España

MEJICO.—Se sabe que el gobierno mejicano, que no ha reconocido aún al gobierno español del Generalísimo Franco, tiene a disposición del antiguo gobierno de España roja y de los españoles rojos emigrados a Méjico, una suma de 50 millones de dólares que llegó el 30 de Marzo a Veracruz y que procedían de España roja, cuya rendición estaba próxima.

Se piensa crear en Méjico un Banco destinado a financiar empresas, especialmente agrícolas, confiadas a los refugiados rojos, cuyo número se eleva hasta ahora a 5.000.—STEFANI.

DE MADRID

El 14 de Septiembre se celebrará el Día de la Escuela Católica

Se repondrá el Crucifijo en todas las escuelas de la zona últimamente liberada

DECLARACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

MADRID.—El Conde de Rodezno recibió en su despacho oficial, acompañado de don Rómulo de Toledo y el jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de Educación Nacional, a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó lo siguiente:

Ha habido dos órdenes de bastante notoriedad en estos días. Una, es sobre el sistema para nombramientos de profesores de Religión en los Institutos. Hemos mantenido el criterio de que la Religión no puede considerarse como una asignatura, lo mismo que otra cualquiera, sino que es una enseñanza que su magisterio corresponde a la Iglesia. Por eso, en la Orden se facultó a los señores obispos de las diócesis para que hagan la propuesta de los sacerdotes que han de ocupar las cátedras de Religión.

La otra, de bastante significado, se refiere a la repición del Crucifijo en las escuelas de la zona últimamente liberada, siendo 22.000 el número de escuelas en las que hay que reponer el Crucifijo, y eligiendo el día 14 de Septiembre para que en ese día se reponga el Crucifijo, y al mismo tiempo se destaque la significación política y religiosa que emanan del espíritu del glorioso Movimiento Nacional. El día 14 de Septiembre se instituye como el Día de la Escuela Católica.

Dijo, a mismo, que se había informado una porción de expedientes de separación de catédricos de Institutos y Universidades que por su significación política se encuentran en el extranjero y han abandonado las cátedras. También en Justicia ha habido una Orden de mucha transcendencia estableciendo que la declaración de nulidad de la declaración de nulidad de los mismos efectos que la paralización de función para realizar los trámites de testamentos.

LA EXALTACION DE LA ESCUELA CRISTIANA

MADRID.—Por disposición del Ministerio de Educación Nacional, el día 14 de Septiembre, Exaltación de la Santa Cruz, se celebrarán en todas las Escuelas Nacionales y municipales, públicas y privadas de Madrid y su provincia, como en todas las que radicaron en los territorios últimamente liberados, con la mayor solemnidad posible, el acto de volver a colocar en las aulas el santo Crucifijo.

Las Juntas Provinciales de Enseñanza, cuidarán de organizar estos actos, que comenzarán con una fiesta religiosa, en la que se rezará un responso por los mártires de la escuela católica y culminará con la solemne reposición del Crucifijo en el local más caracterizado de la localidad, donde se explicará la significación de nuestra victoria y la exaltación de las virtudes de nuestro invicto Caudillo.

DESDE ROMA

Las realidades del fascismo y los Gobiernos burgueses de París y Londres

Mussolini resuelve el problema del paro

Mientras que las demoplocracias, alamadas e impotentes ante el progreso triunfal del fascismo, se debaten en los estertores de la agonía, y los Gobiernos burgueses de París y Londres tienen que pasar por el bochorno de mendigar auxilio a su peor enemigo, el Gobierno bolchevique de Moscú, es interesante registrar las conquistas concretas y contundentes del régimen fascista en el campo de la independencia y potencia de la nación.

Antes del advenimiento del fascismo, Italia producía una media de 48 millones de quintales de trigo al año, y para cubrir sus necesidades se veía obligada a importar del extranjero una cantidad considerable de cereal con la correspondiente emigración de divisas, que tenía que ser compensada con las exportaciones de primicias y de otros géneros sustraídos del consumo nacional, con las remesas de los emigrantes y otros capítulos de la balanza de pagos que determinaban una servidumbre hacia el extranjero. Precisamente los suministros de trigo eran uno de los instrumentos más poderosos con los que las oligarquías financieras internacionales pretendían ejercer una tutela y una influencia sobre la política de Italia, por lo que Mussolini decidió suprimirlo, organizando la llamada "batalla del trigo".

Todos los pseudos economistas liberales democráticos fueron unánimes en predecir el fracaso de una medida que contrastaba con las doctrinas en uso, doctrinas que casualmente coincidían con los intereses de los países plutocráticos e imperialistas, pero el Duce no se dejó desviar de su propósito y hoy Italia produce trigo suficiente para su consumo, llegando la cosecha a unos ochenta millones de quintales con un ahorro de más de 4.500 millones de liras al año.

El perfeccionamiento del cultivo del trigo, mediante la selección de las semillas y el empleo de abonos adecuados, permitió aumentar la producción media de 11 a 16 quintales por hectárea y absorbió la mano de obra, que antes, por falta de empleo, se veía obligada a emigrar a decir, según la frase cruda pero exacta de Bismark, ir a fecundar tierras extrañas.

De la misma manera, como desafiando los cánones de la doctrina liberal democrática, Mussolini logró resolver el problema del pan, asegurando la independencia de Italia y poniendo fin a la especulación internacional sobre la miseria de su pueblo —razón de muchas aversiones contra el fascismo, disfrazadas con teorías más o menos humanitarias— el fascismo ha resuelto otros problemas que parecían insolubles.

Al verse irremediablemente abocados al fracaso definitivo, las demoplocracias han pretendido asegurarse la ayuda de algunos países, mediante la oferta de préstamos y de ayudas financieras que consagran únicamente la servidumbre de los beneficiados; el fascismo no tiene nada que temer de dicha política, ya que posee en sí mismo la fuerza de resolver todos los problemas, aun aquellos que parecen de más difícil solución.

A. RIMONDI

Crónica financiera

UNA POLITICA DE COSTOS

Por UN EXBANQUERO

Nos encontramos en un momento muy interesante de nuestra economía. Es el momento en que habremos de elevar todos los rendimientos al máximo, tanto por lo que afecta a la producción de la mano de obra como al rendimiento general de cada negocio, analizado como célula específica de una fama de la industria, como de la economía en general. Hay que considerar que hemos de lanzarnos a la reconstrucción de todo el país y que esa reconstrucción, como la guerra pasada, implica que hayamos de cubrir las necesidades corrientes de consumo, y además, producir en un plus de ampliación para con el mayor rendimiento conseguir cubrir los gastos de esa reconstrucción.

La fórmula que hemos de aplicar tiene que ser ésta indefectiblemente. Y en el castigo hemos de llevar la penitencia, si no actuamos de tal forma. Porque, en una obra de tan intensa actividad como la que representa la reconstrucción, solamente podremos cubrir la financiación, el superconsumo que esa acumulación adelantada representa, balanceando el sacrificio en cualquiera de los dos aspectos económicos. O aumentamos los rendimientos o reducimos nuestro propio consumo. Siempre habrá de ser lo primero de mayor efectividad, de mayor fruto. La economía tendrá un índice más próspero si mantenemos y hasta acrecentamos el propio consumo, aunque para subvenir el necesitamos trabajar más, intensificar nuestra actividad, elevar nuestros coeficientes de producción y de rendimiento. Financiar la reconstrucción a costa de sacrificios, reduciendo el consumo, habría de representar una tendencia de regresión en todo el conjunto económico.

No hay que olvidar que las naciones no son más prósperas por lo que ahorran, por la porción de capital que sus trayéndolo al consumo lo dedican a la formación de masas de ahorro, sino bien al contrario, son más ricas y más

interesantísima conferencia en el Auditorio de la Universidad de Gotinga, con asistencia del alto personal docente de la antigua universidad alemana. Esta conferencia ha sido muy favorablemente comentada por el "Diario de las Noticias" de Gotinga y por el "Tagblatt", de la misma población. La conferencia corresponde a la serie de disertaciones que sobre temas españoles está dando en Alemania el profesor Carrillo.

En los años sucesivos, esta fiesta de la Exaltación de la Escuela Cristiana, irá acompañada de un homenaje de desagravio en acto de fe al Crucifijo y en conmemoración de la memoria de los mártires.

EXITO DE UN PROFESOR ESPAÑOL EN ALEMANIA

MADRID.—El profesor de español de la Universidad de Gotinga don Francisco Carrillo de Heredia, ha dado una

prospéras por el aumento que produzcan en la circulación de riqueza al aumentar su consumo. Exagerando la amplitud de la premisa, pudiera decirse que hay pueblos que llegan a la prosperidad acuciados a producir más porque mayores han sido sus necesidades, sus comodidades, sus deseos de vivir mejor. Acostúbratelo al lujo, a la comodidad, y aprenderás a producir más para cubrir estas mayores necesidades, dice un aforismo norteamericano.

Ahora bien, una política de esta clase, orientada al mantenimiento del mayor consumo, a la elevación constante de los standards de vida, únicamente puede conseguirse en forma estable, sin arruinar a la economía del país, si una política acertada de costos, subiéramos decir. En España esto no nos ha preocupado nunca, pero el signo totalitario en que se coloca la vida económica nacional, nos obliga a reparar en este aspecto de la organización de la política económica. Así como hasta ahora España ha vivido sobre su estructura económica, explotando hasta el esquileo aquellas facetas estructurales que constituían reservas disponibles, ahora tiene que variar de orientación y su política económica ha de fundamentarse más sobre el sistema, puntualizando, sobre la mejor utilización de su peculiar sistema. Y en esta utilización, hay que hacer una política de avaro, estudiando la mejora del sistema de costos, acabando con la anarquía de los precios, tendiendo a que en la formación de éstos no exista despilfarro alguno y si una economía bien estudiada, nos sin perjudicar lo más mínimo los índices de vida de los productores, por una mejor utilización de la maquinaria, por una mejora en la organización del trabajo, por una racionalización de la producción, del transporte, de la distribución, nos traiga de la mano una política de costos que lleven como índice su reducción, su economía, su abaratamiento. (A. I. ARCO)

Ministerio de Industria y Comercio

Oficina de la Lana

La necesidad de restablecer una situación normal de precios en artículo tan importante como la lana, han obligado a señalar nuevas tasas, basándose en los precios que regían en el año 1929, como las más beneficiosas de todos los años anteriores a la iniciación del Movimiento, y como debe darse a estos precios la mayor publicidad posible, se indican a continuación las distintas cantidades y tasas puestas en vigor a partir de ayer 27.

LANAS BLANCAS

Merina transhumante: Clase primera (lavada), 15,93 pesetas kilogramo; segunda, 12,46; tercera, 9,59.
En sucio: de 3,91 a 4,78 pesetas el kilogramo y de 32 a 40 por 100 de rendimiento respectivamente.

Merina tipo Barros: Clase primera (lavada), 12,83 pesetas kilogramo; segunda, 9,91; tercera, 9,56.
En sucio: de 3,47 a 3,91 pesetas el kilogramo, y de 30 a 40 por 100 de rendimiento respectivamente.

Merina tipo carda y Córdoba: Clase primera (lavada), 12,26 pesetas kilogramo; segunda, 9,86; tercera, 8,92.
En sucio: de 3,04 a 3,47 pesetas el kilogramo, y de 30 a 38 por 100 de rendimiento respectivamente.

Entrefinas finas: Clase primera (lavada), 11,86 pesetas kilogramo; segunda, 8,51; tercera, 6,96.
En sucio: de 3,04 a 3,65 pesetas el kilogramo y de 35 a 44 por 100 de rendimiento respectivamente.

Entrefinas corrientes: Clase primera (lavada), 11,24 pesetas kilogramo; segunda, 6,64; tercera, 6,12.
En sucio: de 2,60 a 3,04 pesetas el kilogramo y de 36 a 44 por 100 de rendimiento respectivamente.

Entrefinas ordinarias: Clase primera (lavada), 9,24 pesetas kilogramo; segunda, 6,64; tercera, 6,12.
En sucio: de 2,17 a 2,60 pesetas el kilogramo y de 42 a 48 por 100 de rendimiento respectivamente.

Ordinarias bastas (lavadas): 6,03 pesetas kilogramo.
En sucio: 2,25 pesetas el kilogramo con el 48-50 por 100 de rendimiento.

Churras (lavadas): 7,52 pesetas el kilogramo.
En sucio: 2,69 pesetas el kilogramo, con el 48-50 por 100 de rendimiento.

LANAS NEGRAS

Negras finas: Clase primera (lavada), 8,54 pesetas kilogramo; segunda, 7,92; tercera, 7,51.
En sucio: 2,82 pesetas el kilogramo con el 40 por 100 de rendimiento.

Entrefinas finas: Clase primera (lavada), 7,56 pesetas kilogramo; segunda, 7,31; tercera, 7,06.
En sucio: 2,51 pesetas el kilogramo con el 40 por 100 de rendimiento.

Entrefinas corrientes: Clase primera (lavada), 7,29 pesetas kilogramo; segunda, 6,90; tercera, 6,51.
En sucio: 2,30 pesetas kilogramo, con el 40 por 100 de rendimiento.

Entrefinas ordinarias: Clase primera (lavada), 5,67 pesetas kilogramo; segunda, 5,15; tercera, 4,63.
En sucio: 1,74 pesetas el kilogramo, con el 42 por 100 de rendimiento.

Ordinarias bastas (lavadas), 5,79 pesetas el kilogramo.
En sucio: 2,15 pesetas el kilogramo, con el 48-50 por 100 de rendimiento.

Churra (lavadas): 4,98 pesetas el kilogramo.
En sucio: 1,85 pesetas el kilogramo, con el 50 por 100 de rendimiento.

LANAS PELADAS

Tendrán una depreciación de 20 al 50 por 100, lavadas a fondo, del precio marcado al tipo que sirva de base, según la diferencia que con él tenga al cotejarse.

Las calidades por su blancura, largo y finura de fibra, sean aptas para artículos especiales podrán llegar al precio marcado para las lanas de tija en clases similares, sin que puedan nunca superarle.

Los precios fijados son a base de lavado a fondo y con un máximo de 1 por 100 de grasa.

Los precios en sucio se entienden sobre almacén ganadero, y los precios en

lavado, donde se hayan efectuado la operación, casa del almacenista o acondicionamiento oficial de materias textiles.

Los precios fijados anteriormente, tanto en sucio como en lavado, serán considerados como máximos.

LANAS REGENERADAS

Los precios de los diversos tipos de lanas regeneradas conservarán la relación normal correspondiente con las cotizaciones asignadas a las diferentes calidades de lanas.

Verbena benéfica pro-centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza

Lawn-Tennis-Club de Burgos

La fiesta benéfica que tenía que celebrarse el pasado día 19, y que fué suspendida por el mal tiempo, tendrá lugar el próximo día 31 en el domicilio de la Sociedad "Lawn-Tennis-Club de Burgos" (sito en La Castellana). La fiesta empezará a las diez de la noche, siendo su entrada por invitación que ha de obtenerse por mediación de algún socio.

Los precios de las invitaciones serán de CINCO y DIEZ pesetas para socios y personas ajenas al Club, respectivamente. La recaudación íntegra se pondrá a disposición de las autoridades que patrocinan la fiesta y será destinada al fondo PRO-CENTENARIO DE LA VENIDA DE LA VIRGEN DEL PILAR A ZARAGOZA.

Teniendo en cuenta el fin que se pretende conseguir no tendrá acceso al Tennis ninguna persona que no vaya provista de la invitación, aun cuando fuere socio del Club.

Las señoras y señoritas vestirán traje de noche y los caballeros deberán presentarse con traje oscuro o de uniforme.

Ha quedado perfectamente organizado un servicio de autobuses que a partir de las diez de la noche iniciará su recorrido de la Plaza Mayor con intermitencias de 20 minutos.

La HOSTERIA BURGENSE tiene a su cargo el servicio de cenas frías y de un Bar suplementario, independientemente del de la Sociedad. Quien quisiera reservar mesa para la cena deberá dirigirse durante los días 30 y 31 al teléfono de dicha Empresa número 1505.

El comercio de esta Plaza, en su ánimo de contribuir una vez más a fines benéficos, ha ofrecido muy variados y bonitos regalos que serán sorteados durante el baile.

Las INVITACIONES PUEDEN RECÓGERSE A PARTIR DEL DÍA 30 EN LA SOCIEDAD O MOMENTOS ANTES DE LA FIESTA, EN LA ENTRADA.

Centros donde se admiten donativos para la Suscripción "Pro-Centenario de la Virgen del Pilar":
Caja de Ahorros Municipal, Depositaria de Fondos Municipales (Ayuntamiento), Secretaría del Gobierno Civil.

Ayuntamiento de Burgos

Comisión de Abastos

El día 7 de Agosto próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el edificio que provisionalmente ocupa el Excelentísimo Ayuntamiento, la subasta de los puestros destinados a la venta de melón y sandías, en la Plaza del General Santocildes.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma, serán dirigidas al señor presidente de la Comisión, extendidas en papel de la clase sexta (4,50) pesetas y se presentarán en el Negociado de Abastos de la Secretaría Municipal, antes de las doce horas del día 2 de Agosto próximo.

Las condiciones se hallan de manifiesto en dicho Negociado y en el tablón de anuncios de los Mercados de Abastos.

Auxilio Social

Armas del Cuerpo de Ejército Marroquí ¡MARRUECOS Legado testamentario de la Gran Isabel, Madre de América! Caminos y rutas de Imperio!

"AUXILIO SOCIAL", el día 29, el entregamos el emblema del Glorioso Ejército Marroquí, probará si honra vuestro pecho, que cooperéis a la consigna cuya realización nos ha sido por el Caudillo encomendada, y al mismo tiempo, será homenaje a las invictas tropas marroquíes que junto con las de la Península supieron poner un valladar inexpugnable a las hordas de los sin Dios y sin Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Notas militares

LICENCIAMIENTO

Se ha dispuesto sea licenciado el reemplazo de 1936.

El licenciamiento dará principio el día 30 del actual y quedará terminado el 5 de Agosto, pudiendo ser licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales pertenecientes a dicho reemplazo que manifiesten este deseo.

DESTINOS

Infantería.— Comandante don Antonio García Alemany, de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, a disponible forzoso en Palma de Mallorca.

Capitán don Heliodoro Antolin Expósito, ascendido, de un juzgado militar de Burgos, se le confirma en su anterior destino.

Capitán provisional don Juan Zabala, de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a la Plana Mayor del regimiento San Marcial.

Otro, don Luis Pérez Cuesta, del regimiento Tenerife, al de San Marcial.

Teniente don Felipe Núñez Quintana, del regimiento Infantería Toledo, al Ministerio de Defensa Nacional, en comisión.

Teniente provisional don Francisco Tusquets Padrosa, de San Marcial, al quinto batallón de Flandes.

Otro, don Félix Ballenilla Jiménez, de San Marcial, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración.

Otro, don Pedro Arroyo Gajate, de San Marcial, al regimiento La Victoria.

Alferez provisional don Ignacio Fernández Miranda Hevia, de San Marcial, a Simancas.

Otro, don Estanislao López Dóriga, de San Marcial, al cuarto batallón del regimiento Gerona.

Otro, don José María Marín García, de Flandes, a San Marcial.

Otro, don José López Gutiérrez, del regimiento Granada, a San Marcial.

Otro, don Francisco de la Cruz Toso, del regimiento San Marcial, al de Canarias.

Otro, don Segundo Tarancón Pastora, de San Marcial, a la Auditoría de Guerra delegada de Murcia.

Otro, don Eladio Cerezo, Moreno, del regimiento Granada al de San Marcial.

Otro, don Miguel Hernández Rodríguez, de San Marcial, al de Canarias.

Otro, don Félix Echevarrieta Miguel, del batallón cazadores de Serrallo a San Marcial.

Teniente don Manuel Nogales González, del regimiento Zaragoza, a la Subsecretaría del Ejército.

Alferez provisional don Plácido Gil Litago, de San Marcial, al de Gerona.

Sargento don Mariano Sánchez Pérez, de San Marcial, a la Caja Recluta de Alicante.

Artillería.— Alferez don Moisés Laso Palacios, ascendido por reintegro, del 11 regimiento ligero, al mismo.

Brigada don Celso Fernández Leiva, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, al 11 regimiento ligero.

Sanidad.— Farmacéutico segundo don Carlos González Ortiz, de la farmacia militar número 1 de Madrid, a la de la sexta región.

Farmacéutico tercero asimilado don Eduardo Rodríguez Guitarro, disponible en la sexta región, a las órdenes del jefe de los servicios de farmacia de la primera región.

Serán cubiertas con urgencia las plazas de practicantes en Municipios de censo inferior a 2.000 habitantes

Por la Subsecretaría del Interior, se ha dispuesto lo siguiente:

Por Orden ministerial de 26 de Octubre de 1938, se dispuso, en su norma segunda, apartado a), al tratar de las instrucciones para la confección de los Presupuestos de Mancomunidades sanitarias e Institutos provinciales de Higiene, que los Ayuntamientos de censo inferior a 2.000 habitantes quedaban en libertad para hacer, o no, el ingreso de los haberes correspondientes a las plazas de practicante y matrona, no provistas en propiedad ni interinamente, en profesional de la rama correspondiente, durante los tres años anteriores a 1 de Enero del actual.

Existen, sin embargo, en algunos casos necesidad imperiosa de que las plazas de que se trata sean provistas, si bien sea interinamente, por razones de orden sanitario impuestas por la existencia de focos epidémicos, o bien en aquellos otros casos en que se haga indispensable auxiliar el servicio facultativo como consecuencia de la constitución de las plazas, integradas a veces por la asociación de varios núcleos de población.

Y con el fin de atender a estas eventuales necesidades en beneficio de las funciones propias de la asistencia benéfica-sanitaria de los Municipios, a los que la presente Orden se refiere.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Las plazas de practicante en Municipios de censo inferior a 2.000 habitantes, que se encuentren vacantes, aun cuando llevaran más de tres años sin estar provistas en 31 de Diciembre de 1938, por profesional de la rama de que se trata, serán provistas interinamente y con toda urgencia en todos aquellos casos en que se consideren necesarios los servicios de estos auxiliares, a juicio de la Jefatura provincial de Sanidad.

El nombramiento, en cada caso, tendrá lugar con arreglo a las disposiciones contenidas en Orden ministerial de 24 de Enero de 1936 y Ordenes del Gobierno General del Estado de 22 de Agosto y 20 de Noviembre de 1937, debiendo los Ayuntamientos interesados ingresar en la Mancomunidad sanitaria provincial los haberes correspondientes a las referidas plazas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y oportunos efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 27 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El subsecretario, José Lorente.

Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda El DIARIO en Oña de Ebro

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Con motivo de la festividad del Patrón de España, se celebró misa solemne en la parroquia de Santa María, figurando el Sanjo en el altar mayor, adornado con las banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y atributos del Ejército. Asistieron autoridades militares, civiles y eclesiásticas, con sus altas jerarquías, fuerzas que guardaban esta ciudad y milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organizaciones Juveniles y numeroso público.

Con motivo de la festividad del Patrón de España, se celebró misa solemne en la parroquia de Santa María, figurando el Sanjo en el altar mayor, adornado con las banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y atributos del Ejército. Asistieron autoridades militares, civiles y eclesiásticas, con sus altas jerarquías, fuerzas que guardaban esta ciudad y milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organizaciones Juveniles y numeroso público.

Señoras del Auxilio Social, desde las primeras horas se encargaron de ofrecer al público la Medalla del Alzamiento. Fueron muchas las que se distribuyeron.

Al mediodía, la banda municipal dió un concierto, con un selecto programa, en el Parque de Calvo Sotelo.

A las cuatro y media, se jugó un importante partido de fútbol entre los equipos Tercio de Santa Gadea y SEU, en el que se disputaba una magnífica copa, donada por el Tercio de Santa Gadea, con el resultado de cuatro a uno, a favor del Tercio.

En la tribuna presidían autoridades militares, civiles y eclesiásticas y bellas señoritas.

Previas algunas fotografías, los capitanes de los equipos cruzan los regatos de sonados ramilletes de flores, con los que son obsequiadas las señoras Pilar de Hita Jauregui y María Luisa Cabezon. Puesto el esférico en movimiento, empieza el juego suave, que se va haciendo fuerte, sobre todo por los del Tercio, que empiezan a presionar, con juego bonito y combinado, aunque duro, batiendo al SEU que se defiende de las brisas acometidas de su contrario, que le domina.

Las situaciones son muy críticas y los chus de los del Tercio son frecuentes, que el guardameta Agote para magistralmente. Pero no puede evitar un derecho del medio centro, y el Tercio se apunta el primer tanto a los 29 minutos de empezado el partido.

Sigue el dominio del Tercio, que juega muy bien y el SEU aunque algo desconcertado, hace sus buenas jugadas y arrancadas, llegando a la puerta contraria sin conseguir marcar. Momentos antes de pitar la terminación del primer tiempo los del Tercio, en un buen tiro, cruzado logran el segundo tanto.

Al empezar el segundo tiempo, conferencian el capitán del SEU y el árbitro para sustituir a dos jugadores lesionados, pero el árbitro no accede y el SEU juega con nueve jugadores. Estos arriesgan en el juego, que le hacen rápido y bien y empieza a dominar y en un venturoso avance, Pacho, de un tiro imparables, consigue el primer tanto.

Sigue el juego duro y rápido y el SEU hace grandes esfuerzos por llegar al empate. Pero el Tercio se rehace y empieza el juego atrevido de dominio entre los dos equipos. Y nuevamente el Tercio vuelve a marcar el tercer tanto.

El SEU, desconcertado, se abarulla y no puede evitar que Agote sea batido por cuarta vez.

Y así, en juego alterno, sin que el SEU pueda lograr un tanto más, el refero da por terminado el partido, entregándose al capitán del Tercio la hermosa copa, entre grandes aplausos.

Arbitró el alférez don Manuel Moreno, que estuvo bien.

Después del partido hubo un gran baile público.

De ocho a diez y media noche se dió un magnífico baile de invitación, en los salones del Casino, en honor de los Oficiales del Ejército. Estuvo muy animado y concurrido.

Acedió una bien conjuntada orquesta, formada con valiosos elementos de la banda de música militar, del Campo de Concentración de esta ciudad.

DE LA FERIA.

La tradicional feria de Santiago, estuvo muy concurrida, haciendo los labradores compras de trillos, palas, viel-

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO

Organizadas por el Ayuntamiento, autoridades eclesiásticas, civiles, militares y Falange Española Tradicionalista y de las JONS, han tenido lugar dignas fiestas juntamente con la Fiesta de nueva institución de Exaltación al Trabajo, las cuales han superado a los cálculos previos, debido a la cooperación de los jefes y soldados del cuarto batallón de Arapiles y otros Cuerpos procedentes de la sexta Brigada de Navarra establecidos en esta villa.

En las primeras horas, hubo gran volteo de campanas y diapas, por las Flechas y banda de música. Después, en la Cruz de los Caídos adornada artísticamente con flores y guirnaldas a la que concurrió el Ayuntamiento en corporación, autoridades locales y militares francos de servicio y una nutrida representación de los RR. PP. Jesuitas, y una vez terminada, desde Flechas y fuerzas del batallón que concurrían a la misa.

De la balcon del Ayuntamiento dirigió en la palabra, en primer lugar, el secretario de la Corporación, que en nombre del Ayuntamiento dió la bienvenida a las fuerzas de 63 División destacadas en la Villa, declaradas huéspedes de honor, exaltando su valor militar bien probado en cien batallas gloriosas.

A continuación dirigió la palabra el celoso y culto párroco, que a grandes rasgos recorrió los principales hechos desde el comienzo del Movimiento cuyo aniversario se celebraba, teniendo en cuenta el entusiasmo para los buenos españoles y en especial, para los hijos de la villa que habían dado su vida por Dios y por la Patria.

También usó de la palabra el culto y elocuente capellán del Batallón, que con palabra fácil y vibrante enalteció las virtudes miliares, juntamente con la austeridad y el trabajo.

Cerró los discursos el valeroso capitán, jefe accidental del Batallón señor Manzanedo, que recopiló cuantos sus antecesores habían dicho, terminando con victores al Ejército, al Caudillo, a España y a las naciones aliadas, sin olvidar a los caídos por Dios y por España.

A continuación, el cuadro selecto de Flechas puso en escena el acto titulado "Nueva España", con todo gusto y a la perfección, siendo ovacionado por el público, recibiendo muchas felicitaciones especialmente su director el irascible Echeburúa Velasco.

La banda de música dió bailes públicos hasta entrara la noche, que estuvieron muy animados.

Por la tarde, los patronos de las diferentes industrias y trabajos de alguna consideración, en fraje de humildad, dieron una merienda a sus obreros, quienes acogieron con el mayor afecto esta nueva institución.

Oña 19 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

El mercado de ajos y cebollas, principal característica de esta feria se hizo en abundancia y con precios elevados, valiendo los horcos o trastras de ajos desde 5 hasta 15 pesetas y las cebollas desde 1,50 pesetas hasta 4 pesetas docena. La fruta se vendió a peseta el kilo de peras pequeñas y perupillos; de 1 a 1,50 pesetas las cerezas y guindas el kilo; albaricoques de 1,10 a 1,50 pesetas kilo; melocotones a 2,50 pesetas kilo; ciruelas a 1,20 pesetas; naranjas a peseta el kilo; tomates a 1,80 pesetas; calabacines y pepinos de 0,25 a 0,30 pesetas uno; repollos de berza a peseta y a 1,50; lechugas de 0,15 a 0,20 pesetas una; guindillas a 0,60 pesetas docena; alubia verde a 1,50 pesetas kilo; plátanos de 2,40 a 2,80 pesetas la docena.

Carne de cordero a 8 pesetas kilo y de certero a 6,50 pesetas kilo.

LA FIESTA EN BAYAS

Hoy con motivo de la festividad de Santa Ana, matrona del próximo pueblo de Bayas, barrio de Miranda, ha acudido mucha gente de esta ciudad dando un paseito, a merendar y a divertirse, sobre todo la juventud.

El corresponsal

PROFESIONALES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDIA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono. 1423

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Elnza del Duque de la Victoria, 18
Antes plaza del Arzobispo

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
a su sobrina
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Proposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1357
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1314
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1539
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6,
Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54
Hasta el próximo mes de Noviembre
estará a cargo de su consulta los jueves,
viernes y sábados, don Exequio Sánchez
director del Sanatorio de Gayangos.

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDIA FUERA
Consulta de 11 a 1
ALIRANTE BONIFAZ, 12, 2.º

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Se prohíbe la salida de huevos, ganado y carbón

PAMPLONA.— El delegado provincial de Abastecimientos ha publicado una circular prohibiendo la exportación de huevos, ganado y carbón vegetal a otras provincias sin autorización especial de la citada Delegación.— FARO.

C y G
es lo mismo que
CEYGE
y corresponde a un establecimiento próximo a abrir en Burgos

BALNEARIO DE ONTANEDA
PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - ARTRITISMO
Abierto hasta el 30 de Septiembre

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse mañana domingo, día 30, a las ocho y media de la mañana, en el convento de los PP. Carmelitas, serán encomendadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Daniel Bartolomé Barguilla,
(industrial de esta Plaza),
que falleció el día 17 del actual
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA
agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos

Burgos, 29 de Julio de 1929

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

EL SEÑOR
D. Casto Moreno Alonso,
PRESBITERO.
desencansó en el Señor en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su DIRECTOR ESPIRITUAL; su hermana política, doña María Diez Castiño, Viuda de Moreno; sobrinos, doña Maravillas, don Ramón y don Emeterio; sobrinos políticos, don Angel Remacha, doña Sofía López Dóriga y doña Luisa Carlota Dóriga; primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquia de Santa Agueda, el primero, hoy, sábado, a las seis de la tarde, y el segundo, el próximo lunes, día 31, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedará eternamente agradecidos.

Burgos 29 de Julio de 1939. Vivia: Santa

Noticias locales

A las siete de la tarde del día de ayer en el pueblo de Castriello de Murcia, fue cogido por una máquina segadora, con la cual trabajaba su padre, el niño de 5 años Dionisio Estébanez Arce.

Con urgencia se le trasladó a la Casa de Socorro de esta capital, en cuyo centro el personal facultativo de guardia le curó convenientemente, apreciándose la amputación traumática del pie izquierdo y una herida contusa en el tercio inferior de la pierna derecha.

Dionisio, después de curado, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

"Certificados Penales, Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.ª"

Se necesita oficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 29 de Julio de 1939.

Procedencia, Dionisio. Mercadería, antracita. Consignatario, B. Gómez.—Naval, galia. B. Gómez.—Chinchilla, lentejas. Priscia.—Toro, vino. Carcedo.—Tolosa, papel. C. papel. Burgos 28 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NEUMATÉNTZ ESPAÑOL

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto aprobando el Reglamento del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Ministerio de Industria y Comercio

Decreto disponiendo la creación de cinco escuelas medias de Pesca emplazadas en los puertos que se de terminan.

Ministerio de Justicia

Orden (rectificada) publicada en el "Boletín Oficial" de 16 del actual, por la que son separados varias funcionarios judiciales y fiscales.

Ministerio de Hacienda

Orden circular sobre ampliación de los plazos fijados por la Ley de 1 de Junio de 1939, relativa a la declaración de nulidad y expedición de duplicados de títulos al portador.

Orden destituyendo del cargo de agente de Cambio y Bolsa de Madrid a don Carlos Junquera y Dominguez.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los jefes de Negociado que se mencionan.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden acordando ocupe provisionalmente el cargo de comisario general de Abastecimientos don José Fucinos Gavoso, inspector general de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Ordenes nombrando a los señores que se indican delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de Coruña y Gran Canaria.

Otra rectificando la de 19 del corriente mes y año creando la Rama del automóvil.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden estableciendo la situación administrativa y escalafonal de los funcionarios del Cuerpo de Migración.

Ordenes inscribiendo en el Registro Especial de Cooperativas a las denominadas Cooperativas de Consumo de Ledesma (Salamanca) y "La Unidad", de Bujalbos del Condado (Huelva).

Orden autorizando a la Sociedad Anónima de Seguros "La Polar" para operar en el Ramo de Accidentes del Trabajo.

Quiere V. obtener

económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pidaselas a

TEOFILO MARTIN CANO

Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Cabreiroa

La mejor agua de mesa, muy diurética y bicarbonatada ARTRITISMO - DIABETES - GOTA

Hoteles abiertos a módicos precios en el Balneario, de 1.ª Julio a 30 Septiembre

Datos e informes: BALNEARIO CABREIROA—VERIN

Mercado de Abastos GOBIERNO CIVIL

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Merluza, de 6 a 7,50 pesetas kilo; pescadilla, de 2,50 a 6; platúsos, de 3,50 a 4,50; congrio de 3 a 5,20; verdeles, de 2,50 a 4; bellorilla, de 3 a 3,50; lubina, de 6 a 7; panchos de 3 a 3,50; lochas de 3 a 4; besugo, a 4,40; lubinas, a 2,20; boaito a 5; reyes, a 3,50; pa'os, a 2,50; chocos a 3; anchoas, a 1,80; salmonetes a 5;

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fue de 5.321 kilos, en la siguiente forma: 20 de langosta; 5 de meru; 17 de langostinos; 7 de salmónes; 1.255 de merluza; 231 de congrio; 208 de papusas; 311 de bonito; 347 de pescadilla; 1.175 de anchoas; 13 de besugo; 400 de lirio; 50 de abadejo; 371 de borellera; 53 de chocos; 39 de lubinas; y 472 de verdeles.

Hortigüela

Contratistas de obras

Acordado por los Ayuntamientos de esta demarcación la edificación de nueva casa para Cuartel de la Guardia Civil en este término municipal, se anuncia la subasta que tendrá lugar el día 20 de agosto a las once de su mañana en la Casa Consistorial de este pueblo, bajo la presidencia del Señor Alcalde o persona que lo sustituya, bajo el tipo de CUARENTA MIL 40.000 pesetas.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados, bajo las condiciones que, con los planos y presupuestos se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la subasta es preciso depositar provisionalmente el cinco -5- por ciento o sean DOS MIL 2.000 pesetas que podrá ser ampliada hasta el diez -10- por el que resulte agraciado. La ejecución de las obras se realizará en un plazo no superior a tres -3- meses, dando comienzo a los veinte días de serle notificada la adjudicación definitiva.

La presentación de pliegos se verificará en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de nueve a trece, hasta el día anterior al en que se verifique aquélla. El pago se realizará a medida que vayan ejecutándose las obras por certificación expedida y con sujeción estricta al proyecto fijado.

Hortigüela a veinticuatro de julio de 1939.— Año de la Victoria. EL ALCALDE, Virgilio García.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas eczémicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

VISITAS

Señor Aguinaga, director del Ferrocarril Santander-Mediterráneo. Teniente coronel don Luis Boix. Don Marcelino Santa María, académico de la Real de San Fernando. Don Joaquín de Simón y señora. Don Aurelio Gómez, comisario interventor del Instituto de Reconstrucción Nacional. Don José Manuel Plaza, gerente de la Fábrica de Señas.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE

Agente de negocios.—Burgos Obtiene rápidamente certificados penales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Se hace saber a todos los beneficiarios del subsidio al combatiente y ex-combatiente, que el pago de sus haberes del presente mes de Julio, se hará en esta oficina, en los días y horas que a continuación se detallan, por riguroso orden alfabético de su primer apellido.

Día 31 de Julio, Nómina de combatientes.

Día 1 de Agosto. Idem. de ex-combatientes.

Día 2 de Agosto. Los comprendidos en nómina de la Cámara de Comercio y los que, por cualquiera causa justificada no lo hubieran hecho en los días anteriores.

Horas de oficina: de nueve y media a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde.

Para hacer efectivo el cobro, deberán presentar su cédula personal y de ser persona distinta al beneficiado, una autorización firmada por el mismo, en la que se justifique la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Se prohíbe a los beneficiarios, que de no presentarse al cobro en los días señalados, serán reintegrados sus haberes.

El jefe, Ildefonso Salazar.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros Especialísimos en la curación del reumatismo

Viaje: Estación Calhorra 15 de Junio a 30 de Septiembre

Ecos de sociedad

La familia de don Daniel Bartolomé Barguilla (q.e.p.d.), da las más expresivas gracias a todas cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver.

En el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, se celebró el día 25 a las 11 de la mañana, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Teresa Mesa Fuentes y el culto y distinguido joven don Francisco Porro Cardenoso.

Bendijo la unión don Julio Parro, hermano del contrayente, siendo apadrinado por don Antonio Mesa y doña Leoncia Cardenoso, padres respectivos de los novios.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la desposada don Federico Cerrato, jefe de talleres de la Casa Prado, de Valladolid y su tío don Narciso Domingo, Oficial de Oficinas Militares, y por parte del novio don Ramón Fernández de la Reguera, cajero del Banco de España en Valladolid, primo suyo y don Serafín Casas, Oficial de Oficinas Militares.

Durante la misa don Emilio Rayón, organista de la Catedral, ejecutó selectas composiciones.

Por el luto del novio la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio salió con dirección a Valladolid, Madrid y Galicia.

Le deseamos una feliz y eterna luna de miel.

URODONAL

Indispensable al reumático

Se expende en frascos de triple cubaje para una cura completa.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Pedro Bría González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor a las aceras correspondientes y pago de las costas procesales.

ATENCION

La excursión a Santander anunciada para el día 30, queda suspendida por averías en el coche.

Transportes

Se hacen de toda clase de mercancías dentro y fuera de la capital, con camiones a precios convencionales, dirigiéndose: Calera, 15 y 17 entresuelo o Bar Gariñetti, San Pablo 10.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente. Reembolso Gestiones todos Ministerios Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda MADRID Encargados en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 22.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Marta, Próspero, Guillermo, Faustino, Eugenio y Teodoro.

CULTOS

SAN LESMES.—La Asociación y visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa celebrará sus cultos mensuales el día treinta, último domingo de mes.

Por la mañana, a las ocho; misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio a la Santísima Virgen, plática, bendición y salve.

SANTA DOROTEA.—Solemnes cultos de 40 horas que la comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, hoy residentes provisionalmente en el convento de Santa Dorotea, tributarán a Jesús Sacramentado en los días 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto en la forma siguiente:

A las ocho, misa rezada y comunión. En los tres referidos días se exponerá Su Divina Majestad a continuación de la misa solemne, que se dará a las diez.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, predicando el día 30 don Angel Temiño y el día 31 don Demetrio Mansilla, terminando los cultos con estación, molete, Santo Dios y resciva.

El día 1.º festividad de Santo Tiquilar San Felices, la misa solemne se celebrará a las diez y media.

Por la tarde, el panegirico del Santo titular, el mismo orador que el día 30.

Dando fin a los cultos de la tarde con procesión, Salve y adoración de la reliquia del Santo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Alipio Rodríguez Martín, de Cantileros (Avila), 82 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Margarita Arriba Martín.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos de el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 689,8. A las diez de la tarde, 689,4. A las siete de la mañana, 688,3.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 32,0. Mínima a la sombra, 15,0.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, ENE-4 Km. A las diez de la tarde, NNE-4 Km. A las siete de la tarde, E-4 Km.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

SE ARRIENDA en Villadiego casa magnífica para comercio o industria y vivienda. Para tratar, con Regina Fernández, Plaza del Santa María, 3, entresuelo. Burgos.

SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

ARRIENDO locales muy ventilados; vendo terrenos edificables, salto de agua, escalera mecánica y motor con dos magnetos. Razón, Vitoria, 37, primero, entrando por Gasset, de 2 a 4.

AUTOMOVILES

VENDO Packar, 7 plazas, 8 en línea inmejorables condiciones. Para verlo, Castellana, «Villa Mauricia».

SE VENDE una moto «Automoto» a toda prueba. Fábrica de Gaseosas.

VENDO coche «Citroën» Pato. Santa Ana, 6, aplicado.

SE VENDE coche «Paige» en perfecto estado y moto «Beccano», seminueva. Sanz Pastor, 13, segundo, izquierda.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

VENDO taxis «Citroën» siete plazas. Para verlo, Vitoria 2. Parada de taxis.

COLOCACIONES

SE NECESITA un forjador joven, a ser posible que sepa soldar a la autógena y haya trabajado en automóviles. Informes, calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

ASISTENTA para la limpieza se necesita para la mañana, en la Plaza del Duque de la Victoria 17, tercero, izquierda.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales sastre. San Juan, 29, tercero, derecha.

SE NECESITA una joven que esté práctica en cosidos a máquina y algo de corte y costura, zurcido y bordados. Dirigirse a Tienda «Singer», Almirante Bonifaz 7 y 9.

SE NECESITA medio oficial de sastre, Llana de Añura, 10 primero.

SE NECESITA muchacha que sepa algo de cocina. Informes Vitoria, 22, segundo.

NECESITO chica para todo, de 17 años, con buenos informes. San Pablo, 36 taller, de siete a ocho.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio accedieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA, clases a domicilio, por taquígrafo oficial. Dirigirse por escrito a esta Administración, señor G. M.

CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

PROFESOR titulado. Ofrecerse para lecciones particulares a domicilio. Razón Biblioteca Provincial de siete a nueve tarde.

MATEMATICAS, Física, Química, Latín, Francés, y demás asignaturas del Bachillerato, preparación esmerada para exámenes Septiembre, precios módicos. San Pablo, 20, tercero y Nicolás de Vergara, 14, entresuelo.

PARA exámenes Septiembre, preparación de Inglés, tres primeros cursos de Bachillerato. Informes, «Calzados Emiliano».

HUESPEDES

SE ALQUILAN una o dos habitaciones con cuarto de baño y si quieren, cocina. Para tratar, Santander, 22, cuarto, derecha. Horas de cuatro a cinco.

TRES hermosas habitaciones independientes, con tres camas, fuego, derecho cocina. Informes esta Administración.

EN FAMILIA sana, distinguida, casa alegre, limpia, confortable, joven matrimonio aceptarían gabinete alcaza, pensión completa. Dirigirse esta Administración número 5.

NODRIZAS

NODRIZA primeriza, 23 años, leche de dos meses, desca para casa de los padres, Clara Calvo Izquierdo, Gumie del Mercado. (Burgos).

PERDIDAS

EXTRAVIO caballo de Hormaza, pequeño, rojo. Su dueño Adolfo González, en Hormaza.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio bien acreditado sitio céntrico, con pocas existencias. Informes en esta Administración.

BUEN negocio en Santander por ausencia urgente, traspaso fábrica lejas marcas acreditadísimas, valor, 35.000 pesetas contado, no precisa más capital. Produce 16.000. Informes, Celestino Romé, Río la Pila, 5.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tintorería Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizándole beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

VENTAS

LIJA o productos abrasivos «Diamante» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos, Apartado Correos 135. Valladolid.

VENDO trilladora marca «Eiga Gaton», buen uso, para dos caballerías. Informarán Mariano Rodríguez, Castrojeriz.

SE VENDE en perfecto uso, máquina de aserrar maderas, con volante de un metro y carro-galera. Para informes, Dionisio Santamaría, en Quintanar de la Sierra.

SE VENDE carro de par, máquina segadora y aperos de labranza. Para tratar, con Daniel Romero, en Villalgómez.

SE VENDEN baratas, piedras artificiales, usadas, para moler piensos, de 1,20, transmisión de 55 por 6 y medio metros larga con sus sillares. Para verlo, «Molino Eléctrico». Calle del Tinte.

VENDO agavilladora «Cormik» y aventadora grande «Ajuria», seminuevas. Informe, delegado sindical Brivista.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas, con tienda y almacén, en la actualidad dentro del casco de la población, zona de buen porvenir. Informes en esta Administración.

VENDO coche para inválido con sus frenos, sin estrenar. Calera, 4.

VENDO dos perros cazados, Raza «Setter» y «Pointer». Razón Santa Cruz, 1. Tienda.

VENDO un carro nuevo de bueyes, y un trillo de discos, marca Ajuria y Arana. Tratar con Eloy García, Santibañez Zarzaguá.

VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar en Zael, con Arselio Abad.

POR haber dejado la labranza, se vende un carro de bueyes, una máquina segadora marca «Ajuria» y una aventadora marca «Ajuria», todo en buen uso. Informará, José Sáiz, en Arcos.

VENTA de una bicicleta. Fernán González, 50, segundo.

ASTAS de buéy y vaca, se compran. Fábrica de Moliner. Carretera de Francia. Burgos.

SE VENDE aventadora buen uso, construida en Palencia. Tratar Félix Burgos, Merceyreyes.

IMPRESORES: Tenemos en venta talleres instalados, distintas capacidades producción; maquinaria fabricación cajas, minervas, guillotinas, cizallas, coser, bobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, rotativa con equipo, linotipes, escudos nacionales, Falange y Auxilio Social. Compáranos y ofrecemos nuestra gestión. Lenina, San Bernardo, 114. Madrid. Teléfono, 48574.

VENDO coche de niño. Verlo de dos a cuatro. San Francisco, 7, segundo.

BICICLETA se vende, estado nueva. Gamonal, Carretera.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con casa, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

MAQUINA escribir «Underwood» seminueva, carro grande, se vende. Laín Calvo, 14, cuarto.

RADIO gramola «Colonia» americana, se vende en Laín Calvo, 34, tercer piso.

CARRO varas con aparejos, para dos ganados, seminuevo. Vendo, Miguel Muñoz. Rebollo de la Torre. Burgos.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Laín Calvo 30 y 32. Burgos.

Otra vez empiezan las depuraciones en el Ejército soviético

MANIOBRAS MILITARES EN SUR-ÁFRICA

JOHANNESBURGO.—A principios de Agosto próximo se realizarán en el Norte de Transvaal extensas maniobras de defensa, las mayores que hasta ahora hayan tenido lugar en el Sur de África. Tomarán parte destacamentos motorizados de Infantería, Artillería y la fuerza Aérea.

QUIERE RETIRARSE EL PRESIDENTE DEL PERÚ

LIMA.—El presidente del Perú, General Benavides, ha manifestado su decisión de dejar el puesto, tan pronto como se verifiquen las elecciones generales en Octubre próximo.

DÍA DE GLOBOS EN LONDRES

LONDRES.— Los globos cautivos de la defensa aérea de Londres, han sido hoy colocados en sus sitios, con el fin de entrenar al personal. Los globos se ven perfectamente encima de la ciudad.

DOS BARCOS CHOCAN A CAUSA DE LA NIEBLA

CHERBURGO.— A causa de la niebla, el barco petrolero francés "Simich" chocó en marcha con el barco sueco "Orangeburg". El petrolero se incendió, hundiendo rápidamente y ahogándose diez hombres de la tripulación. El barco británico "Dartford" logró salvar a otros 24 tripulantes. El "Orangeburg" pudo continuar su viaje.

SE MATA UN PARACHUTISTA

MOSCU.— El paracaidista ruso Maszkowski se mató en Moscú haciendo ensayos con un nuevo paracaídas.

LOS TURISTAS NO DEJAN TRANQUILOS A LOS DUQUES DE WINDSOR

CANNES.— El Duque de Windsor ha presentado una protesta al Prefecto de los Alpes Marítimos, contra la costumbre de los propietarios de barcos de recreo de conducir a los turistas frente a su villa, para hacer admirar el interior de la misma. El Duque añadió que los turistas pagan por ello una suma bastante elevada y que hay siempre ciertas canoas que se aproximan a las rocas frente a su villa. Los turistas permanecen horas enteras espionando con sus

gemelos los menores movimientos de los Duques en los jardines de su villa.

INUNDACIONES EN LOS CARPATOS

VARSOVIA.— Las lluvias torrenciales han provocado inundaciones en los pueblos alrededor de Bogudin en la región de los Carpatos. Las aguas arrastraron las diques de protección, destruyendo 4.000 hectáreas de terreno. Las tropas se dedican a trabajos de salvamento.—STEFANI.

MANIOBRAS MILITARES EN EGIPTO

EL CAIRO.— Se anuncia oficialmente que todas las unidades de los ejércitos de tierra, mar y aire británicos y egipcios participarán en las maniobras combinadas que se desarrollarán en la región de Alejandría del 15 al 27 del próximo mes de Agosto.

EL EJERCITO INGLES HARA MANIOBRAS EN EL CONTINENTE

LONDRES.— Se anuncia que va a prepararse el ejército británico para tomar parte en las próximas maniobras militares que se celebrarán en el continente.—FARO.

TEMBLOR DE TIERRA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Treinta localidades de la provincia de Mendoza han sido sacudidas por un temblor de tierra, que ha provocado pánico entre las poblaciones. Afirman que el epicentro se encuentra en las Cordilleras. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido víctimas.—STEFANI.

El terrorismo irlandés en Inglaterra Ha entrado en vigor la ley especial contra los terroristas

DEPORTACIONES EN MASA

LONDRES.— Todos los irlandeses sospechosos de actividades extremistas serán expulsados de Inglaterra, tan pronto como entró en vigor esta medida.

ACTUA LA G. P. U. EN EL EJERCITO ROJO

MOSCU.— La G. P. U. ha hecho una importante «razzia» en el ejército rojo, deteniendo a numerosos altos oficiales del ejército mongol-soviético y de las tropas rusas que se encuentran en Vladivostok, Khabarovsk y Blagovestensk.—STEFANI.

EL DINERO QUE NECESITA EL MINISTERIO DE INFORMACION DE INGLATERRA

LONDRES.— El ministro del Interior, Hoare, ha explicado en la Cámara de los Comunes esta tarde, que el proyectado Ministerio de Información de la ya creada Oficina de Publicidad del Ministerio de Estado, requieren las siguientes cantidades: 10.000 libras esterlinas para el personal que se aumentará a 100.000 libras esterlinas para el Departamento de Publicidad para dedicarlo a propaganda; 150.000 para explicar en el extranjero la cultura británica.

Este Ministerio de Información, que en tiempo de paz apenas es necesario, en caso de guerra constituiría una organización de la mayor importancia, y en consecuencia habría que aumentar tres veces su personal. Ha de hacerse constar que en tiempo de guerra, la censura formaría parte del Ministerio de Información, sobre bases de cooperación con la prensa, aunque el control permanecería en manos del ministro y la responsabilidad recaería en los periódicos, a los cuales se dejaría la mayor posible libertad en tratar los asuntos que no fueran cuestiones militares. También estaría, bajo el control de este Ministerio la radiodifusión.

Información de Barcelona

UN DEPOSITO CLANDESTINO DE ACEITE

BARCELONA.— Ha sido descubierto un depósito de aceite de oliva con la etiqueta "Casa Carbonell" de Córdoba, en un garage de la calle de Lérida, de don Antonio Buñuel, ocupándose 1.480 litros del referido líquido, distribuidos en 37 cajas que habían sido transportadas desde la capital andaluza en un camión por encargo del dueño de la mercancía.

El aceite era vendido a 8,75, 9,50 y 10,50 pesetas el litro, por mediación de varios agentes que juntamente con los citados propietarios han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

LLEGADA DE FUERZAS

BARCELONA.— Son esperados en Barcelona el Tercio de Santiago, la primera Bandera de la Falange de Burgos y la 11 de caballería de la 73 División con el fin de asistir a los actos que se efectuarán el domingo próximo en esta ciudad, con motivo de la imposición de condecoraciones individuales y colectivas al Tercio de Nuestra Señora de Montserrat.—FARO.

DETENCION DEL SECRETARIO DE UNA CHECA

BARCELONA.— Ha sido detenido Carlos Ramert, que durante el periodo rojo actuó como secretario de la checa de la Villa Hamrisa, cometiendo toda clase de atropellos.—FARO.

Una tormenta de granizo causa grandes daños en las cosechas

SEGOVIA.— Comunican del pueblo de Linares del Arroyo que sobre aquel término municipal, ha descargado una furiosa tormenta de granizo, que ha causado grandes daños en el 50 por ciento de la cosecha de trigo y avena, que todavía quedaba en pie en los campos. Con tal furia cayó la piedra que varios labradores y segadores que se hallaban en el campo y que no tuvieron tiempo para resguardarse resultaron con lesiones por la piedra.

También del pueblo de Encinas, comunican que una gran tormenta de granizo ha descargado sobre aquel término. Por fortuna solo quedaban en pie, trigo y avena para cuatro días de siega, pero en esta pequeña parte de la cosecha ha causado la tormenta importantes daños.

No hay noticias concretas acerca de los daños causados por la misma tormenta, en otros términos inmediatos, que se sabe han resultado alcanzados también. La cosecha de trigo prevista para este año se puede considerar muy superior a las cifras que aparecieron en la reciente estadística de carácter semioficial aparecidas a principios de este mes.—FARO.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 151.103, 122.524, 125.641, 122.517 y 122.967 de pesetas nominales 69.000, 27.500, 27.500, 22.500 y 11.500 respectivamente en Amortizable 4 por 100 1935, Nortes 5 por 100, Telefónicas preferentes, 7 por 100, Hipotecarias 5 por 100, Diputación Valencia 1929, y por 100, expedidos por esta Sucursal en 28 de Abril de 1935, 5 de Febrero de 1934, 11 de Enero de 1935, 3 de Febrero de 1934 y 17 de Marzo 1934, a favor de doña Juana González Ravanals, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Polonia y las negociaciones anglo-franco-soviéticas

Ha fracasado el empréstito inglés a Polonia

BASES AEREAS POLACAS PARA EL SOVIET

LONDRES.— El Times discute hoy la posibilidad de que la fuerza aérea soviética pueda operar eficazmente en la frontera rusa, para lo cual, según el periódico, se hacen negociaciones entre la URSS y Polonia a fin de que esta última nación se ceda bases aéreas en su territorio.

LAS NEGOCIACIONES CON EL SOVIET NO ADELANTAN

RIGA.— Informaciones que llegan de Moscú confirman que las conversaciones de ayer entre Molotov y los representantes franceses y británicos no dieron ningún resultado positivo.

Hay celebrarán una nueva entrevista, pero los centros políticos se muestran escépticos en cuanto al resultado

LA PROBLEMATICA AYUDA MILITAR SOVIETICA

VARSOVIA.— El gubernamental "Dobry Wezprz", examinando las negociaciones anglo-franco-soviéticas, observa que ciertos círculos franceses ponen en duda el valor de la ayuda militar soviética, por las dificultades técnicas y falta de informaciones precisas sobre el ejército rojo y se pregunta si no sería preferible para los franco-ingleses admitir los sacrificios necesarios para el reclame del ejército polaco, insuficientemente equipado en la actualidad.—STEFANI.

POLONIA EXPLICA LAS CAUSAS DEL FRACASO DEL EMPRESTITO INGLÉS

VARSOVIA.— La prensa polaca publica artículos inspirados en los centros oficiales, explicando el fracaso de las negociaciones para el empréstito que Inglaterra pensaba hacer a este país. Dicen que no pudo llegarse a acuerdo, porque Polonia solicitaba que la suma del empréstito se pusiera a su libre disposición, siendo esta condición inaceptable por Inglaterra, por lo cual hubieron de suspenderse las negociaciones.

Explican los periódicos el asunto en la siguiente forma: Los créditos en mercancías que se nos concedían nos permitían desenvolver nuestra industria de guerra, mas para el desarrollo de nuestras relaciones económicas en el interior nos era preciso que se cumplieran estas dos condiciones: Primero, entregarnos libremente el dinero para aumentar nuestra emisión de billetes de Banco y desenvolver nuestra política de inversiones en fondos que creyéramos negociables en un momento determinado; segundo, poder comprar rápidamente, en caso urgente, mercancías a otros países aparte de la Gran Bretaña.

nico y sería inaceptable que Polonia alimentara roquemos ninguno contra una nación amiga por tales dificultades.

SE PUBLICARA UN COMUNICADO OFICIAL

PARIS.— Los periódicos de esta media noche se publicará simultáneamente en París y Londres un comunicado en el que Inglaterra y Francia anunciarán que las negociaciones para el pacto con el Soviet están suficientemente adelantadas y que los Gobiernos de estos países enviarán inmediatamente misiones militares a Moscú.—STEFANI.

EL COMISARIO POLACO EN DANTZIG, DIRIGE DOS NOTAS AL SENADO

VARSOVIA.— El Comisario polaco en Dantzig, ha dirigido dos notas al Senado de la Ciudad Libre. La primera, referente a la encuesta sobre el incidente en el cual encontró la muerte un aduanero polaco, informa que Polonia rechaza el derecho de legítima defensa invocada por los dantzigenses y exige un severo e inmediato castigo contra los culpables y que se comunique a las autoridades polacas las medidas penales que sean aplicadas. En la segunda nota, el Comisario responde a la protesta dirigida por el Senado por el incidente ocurrido el 3 del corriente, en cuyo día hubo un tiroteo entre aduaneros polacos y dantzigenses.—STEFANI.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 95.450 de pesetas nominales 5.000 en Provincial Valencia 5 por 100 1908, expedidos por esta Sucursal en 8 de Marzo de 1926, a favor de don Vicente González Greisach y doña Juana Ravanals Sorli, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

NO SE PERMITE LA ENTRADA EN INGLATERRA DE NINGUN IRLANDES

LONDRES.— Según se ha anunciado ha entrado en vigor desde este miércoles la ley contra el terrorismo que concede poderes especiales al Gobierno inglés. Debido a esto, la policía ha podido detener gran número de personas sospechosas.

Las autoridades han dictado órdenes para no permitir la entrada en territorio de Inglaterra de ningún irlandés. La policía busca una estación de radio clandestina que dicta órdenes a los miembros del Ejército republicano irlandés y se cree que no tardará en apoderarse de ella.

El presidente Valera, de Irlanda, ha convocado en Dublín un Consejo de ministros para examinar la importancia, el radio de acción y el de involucramiento a que han llegado las actividades terroristas.—STEFANI.

HAN SIDO CORTADOS LOS HILOS TELEGRAFICOS

LONDRES.— Han sido detenidas varias personas sospechosas de complicidad con los terroristas irlandeses. Por otra parte, se comprueba que los hilos telegráficos de las cabinas públicas del centro de Londres han sido cortados. Se cree que se trata de una nueva hazaña de los terroristas. La visita a la sede del Parlamento, que se pensaba al público durante las vacaciones a fines de semana, será prohibida mañana, ante el descubrimiento de los planes de los terroristas recientemente encontrados, de la destrucción en el palacio de Westminster.—STEFANI.

Lee la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).



Nuestros amigos Un libro italiano sobre España

Recientemente se ha publicado en Roma un interesante libro acerca de España, del que el autor Antonio Logothete fue elegido por el Gobierno italiano, por haberse casado con la hija de un español y haber desarrollado su actividad literaria durante 24 años en España.

Al estallar la guerra civil, el profesor Logothete que se encontraba en Madrid fue condenado a muerte por el tribunal de la checa con ignominia final. Actualmente vive en Italia, donde continúa desarrollando su lucha generosa contra el bolchevismo en periódicos y revistas italianas y extranjeras.

La experiencia personal de los héroes de la ferocidad roja, no ha ofuscado en el escritor la clara visión de los hechos que ofrece al conocimiento del público italiano en un marco que tiene ya la solidez estable de la historia. «España. G. rancia y destino de un Imperio» es el título de este volumen que el autor hace llegar hasta la exactitud de la situación a que ha llegado España actualmente a través de la revolución, siente la necesidad de evocar sus diversas y complejas causas. Y no se detiene solamente en las causas próximas determinantes de la lucha civil sino en las remotas que la preparación y que el autor hace llegar hasta las raíces: la oligarquía, las burocracias, las castas y comunistas que encuentran su origen primero en la revolución francesa.

Las guerras carlistas, la guerra de Marruecos, la dictadura de Primo de Rivera, la caída de la monarquía, las vicisitudes de las Constituyentes, las acciones disolventes de los separatismos Regionales, las divergencias y conflictos de todas clases y la degradación de los partidos desde el derrocamiento hasta el bolchevismo, por medio de 55 que España pierde su fuerza cohesiva de unidad nacional y se disgrega en la revolución de Julio de 1936, todo ello es presentado por el autor en una razonada sucesión de los acontecimientos que llenan más de un siglo de la historia española y muestra su inevitable fatalidad o ilustra sus desarrollos, señalando la crisis que determina la sangrienta lucha que después de haber mostrado hasta el fondo la abyección y la hostilidad, debe ceder ante la reacción de las fuerzas jóvenes, audaces y regeneradoras del nacionalismo redemptor que encuentra en Franco el apoyo y el conductor y el triunfador.

Desde el punto de vista del desarrollo de estas ideologías diversas y contrarias entre sí, tiene una especial importancia y una gran responsabilidad ante la historia la acción de los intelectuales. Esto se ha desarrollado autoritariamente por el Caudillo en su discurso del 8 de Abril de 1938: España—dijo entonces—hace mucho tiempo que sufre el daño de unos movimientos políticos y literarios de origen diverso, entre los cuales se cuentan el intelectualismo ambiguo que despreciando el pensamiento nacional daba preferencia a todas las originalidades extranjeras. Preocupaciones ideológicas, aberraciones literarias, simpatía por falsas doctrinas socialistas y alteración de hechos históricos que nos relajaban. Todo esto contribuyó a apagar en el corazón del pueblo español el sentimiento patriótico y nacionalista.

Al advenimiento de la República—poco de relieve Logothete—las lecturas mal asimiladas de las obras de Campanella, de Moore, de los enciclopedistas, de Lasalle y que los escritores rusos habían creado y continuaban aumentando una especie de intelectualismo, sus intelectuales rechazaban utopías imposibles y que sin saberlo se hacían cómplices de los comunistas, de igual modo que había ocurrido ya en Rusia donde la utopía del millonario de Bakunine se precipitó en la aberración del bolchevismo.

Y así pudo ocurrir que en un país como España, que tenía como base de la vida privada y pública la Religión Católica y la fidelidad a la monarquía, se diera un golpe de Estado por el socialismo. Primo de Rivera—observa Logothete—no supo prever el peligro socialista, que preparaba el comunismo y en su generosidad de hidalgo no creyó necesario reprimir los primeros excesos. Vealed es que escritores antinacionalistas tales como Basco Ibáñez y Unamuno eran más bien bolchevicos. Lesen ellos que es el rey y lo mismo para el caso de los intelectuales más jóvenes—Medriaga, Gómez de la Serna, Marañón, etc.—la mayor parte de los cuales se arrojó ante el curso de los acontecimientos.

Sin embargo, otros continuaban en su obra subversiva de la que, al estallar la revolución pudieron ver los efectos nefastos. Contra la conciencia moral de esta banda de asociados a la internacional masónica, judío, comunista, po. os. escritores valentes pusieron su pluma al servicio de la Patria, tan gravemente amenazada, y entre otros, muchos pagaron con su vida su ardiente patriotismo.

Pero la sangre de estos mártires no se derramó en vano y de su ejemplo, que será permanentemente recordado pudieron tomar fe y ánimo las ardientes falanges de Franco y las filas de legionarios italianos, a los que el Caudillo ha reconocido solemnemente su valeroso y decisivo tributo de valor, sacrificio y sangre por el triunfo de la causa nacional española. Solamente Mussolini a quien Logothete define como «el más grande hombre de Estado de nuestros tiempos» podía temprar a tan alto grado la fe y la energía de estos italianos para hacerlos artífices de una gran victoria, ante la que han tenido que inclinarse incluso los más acérrimos adversarios del Fascismo, porque «la intilidud—termina el autor—subyugada por las palabras de Mussolini se encobreció se transformó, abandonando sus bajos instintos y sus pequeñas ideas de la vida cotidiana, y se eleva con el Maestro a las más altas cimas del sacrificio y del heroísmo. De este modo se crea el clima heroico, único que puede transformar a un pueblo en un ejército, cuya misión es la de defender la paz y la civilización».

que será permanentemente recordado pudieron tomar fe y ánimo las ardientes falanges de Franco y las filas de legionarios italianos, a los que el Caudillo ha reconocido solemnemente su valeroso y decisivo tributo de valor, sacrificio y sangre por el triunfo de la causa nacional española. Solamente Mussolini a quien Logothete define como «el más grande hombre de Estado de nuestros tiempos» podía temprar a tan alto grado la fe y la energía de estos italianos para hacerlos artífices de una gran victoria, ante la que han tenido que inclinarse incluso los más acérrimos adversarios del Fascismo, porque «la intilidud—termina el autor—subyugada por las palabras de Mussolini se encobreció se transformó, abandonando sus bajos instintos y sus pequeñas ideas de la vida cotidiana, y se eleva con el Maestro a las más altas cimas del sacrificio y del heroísmo. De este modo se crea el clima heroico, único que puede transformar a un pueblo en un ejército, cuya misión es la de defender la paz y la civilización».

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario número 7.256 de pesetas nominales 3.000, en Deuda Amortizable 4 por 100 1935, expedidos por esta Sucursal en 5 de Enero de 1936 a favor de don Francisco de P. Borjaño, para responder del cargo de Procurador de los Tribunales y a disposición del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 6 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Vuelta ciclista a Alava

Fechas: 5 y 6 de Agosto.—Recorrido: 241 Ks.

El "Deportivo Alavés" de Vitoria, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y autorizado por la Unión Velocipedica Española, organizará una gran carrera en dos etapas titulada: "VUELTA A ALAVA", en los días 5 y 6 del próximo agosto y que se regirá por el vigente Reglamento de la U.V.E.

El itinerario que deberán seguir los corredores será el siguiente:
PRIMERA ETAPA:
Vitoria - Gamarra - Villarreal - Ubidea - Ochandiano - Villarreal - Aramayona - Mondragón - Arcahalaveta - Escoriaza - Cuesta de Salinas (la nueva) - Ullivarri Gamboa - Durana - Vitoria.

Total, 95'50 kilómetros.

SEGUNDA ETAPA:
Vitoria - Arriaga - Alto de Ayurdimurguía - Belnaza - Descenso de Albuta - Areta - Llodio - Amurrio - Orduña - Cuesta de la Antigua - Berberana - Osma - Espejo, Cruce de Puenteblanca - Comunión - Miranda de Ebro - Amiñón - La Puebla de Aranzón - Arriñe - Gomera - Vitoria.

Total, 147'50 kilómetros.

Que unidos a los 95'50 de la primera etapa, hacen un total de 241 kilómetros de carrera.
En esta carrera se concederán los siguientes premios:
1.º 1.000 pesetas.
2.º 500.
3.º 400.
4.º 300.
5.º 200.
6.º 100.
7.º 100.
8.º 100.
9.º 100.
10. 100.

Todo corredor que se clasifique desde el puesto undécimo al vigésimo, ambos inclusive, disfrutará de una prima especial de treinta pesetas, en concepto de dieta.

Se otorgarán dos primas especiales de 100 pesetas para los mejores escaladores: una para el primero que pase por el Alto de Salinas, en la primera etapa, y la otra para el que corra en mejor posición la cuesta de Orduña, siendo condición indispensable para su percibo figurar en la clasificación general.

ARNEDILLO
FONDA-CAFÉ
Vía. de L. Marrodán Lázaro
(junto al Balneario)

Gran Hotel Restaurant
DEVA Paseo de la Alameda
(Frente a...)
DEVA (Guipuzcoa)